



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2016, se ha procedido, una vez aportada toda la documentación precisa, a la adjudicación de puesto de Policía Local de este Ayuntamiento, Grupo C1, de la aspirante propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con el proceso de selección realizado mediante el sistema de Movilidad previsto en la Ley 8/2002 y Decreto 110/2006, resultando ser, atendida la puntuación final obtenida:

- Doña María Elena Alfaro Garrido, con D.N.I. número 04200279L.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a los efectos del cese de dicha Policía Local en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación en dicho "Boletín Oficial" de la resolución del presente concurso.

Illescas 23 de junio de 2016.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 3835